

para este encargo; Sobretodo resolverse la Ciudad lo que fuere de
su agrado; Thabiendolo oyo; Teniendo presente lo expuesto por
dho Señor Dn Luis; y que por practica y conocimiento de los refo
ridas Carrentos sabe muy bien quienes conviene para averlo;
Despues luego se conformo con dha proposicion; Y nombro a los expre
sados Antonio Monsarrate, y Pedro La Vaya, para la citada
Parroquia de Sta Maria, y Pedro, segun y en la forma que
manifiesta dho Ca, no Comisario de Guerra.

~~Escusa de Di~~ Entraron los ^{reyes} D. Salb. Vinager, Moraton, y D. Antonio Rocamora.
Memorial de Christoval Bernabe escusandose de

Diputado de Churra por los motivos de achague en una pleina,
y otros que expone: Cometic la Ciudad esta pretension de l Señor
D. Antonio Rocamora Ferrer Rey. or para que se informe de
ella y que su feto sea a proposito y combenida para averer
dha Diputacion, y lo proponga a fin de conferirle este encargo.

El Señor D. Antonio Rocamora Ferrer. or dho que dia hore
se g. se continue
el Pleito con el se halla suspenso. sin practicar Diligencia alguna, el Pleito
Comto de la ma
trinidad se...
quesione esta Ciudad con el Convento y Religiosos de la S. ma
trinidad, sobre si han de pagar los dias de zensos Luisinos y fadi
gor que pertenecen a este Conuen, en fuerza de repetidos Privi
legios y otras R. y Redulas conredidas por las S. M. Rey y de
esta Monarquia, por las causas y mercedes que hare este
Ayuntamiento a sus Vecinos de los pedazos de sitio y Raqueros
de su Jurisdiccion; Viendo conveniente e que esta Caua se
continue con eficacia por resultar de ella mayor utilidad a los

